

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Daniel PÉREZ OSMA, Isabel BORREGO CORTÉS, Joan MESQUIDA MAYANS, Cristina AGÜERA GAGO, Cristóbal GARRE MURCIA, M^a Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Mario CORTÉS CARBALLO, Celso DELGADO ARCE, Alberto FABRA PART, Carlos GIL SANTIAGO y Cristina MORENO BORRÁS, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La trazabilidad del destino de las viviendas rehabilitadas es esencial para evitar que vuelvan a quedar vacías y asegurar su uso efectivo como alquiler asequible durante el periodo comprometido, sobre todo en el medio rural.

- ¿Qué instrumentos de seguimiento y control pondrá en marcha el Ministerio para verificar que las viviendas rurales rehabilitadas se destinan efectivamente a alquiler asequible y no acaban de nuevo vacías o abandonadas?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdb:

LOS DIPUTADOS

vº Bº *Montesina*
LA SECRETARIA GENERAL